

ANEXO VII- CONVOCATORIA DE VACANTE

Vacante de Personal Docente en Centro Privado Concertado

COLEGIO	
Denominación	COOPERATIVA DOCENTE SANTA EULALIA
Dirección	Calle Atarazanas número 10
Código Postal-Localidad	06800- Mérida
Teléfono-Fax	924301801
Correo electrónico	vacantecooperativamerida@gmail.com
VACANTE	
Nivel Educativo	Educación Primaria
Nº horas lectivas	5 h semanales
Titulación requerida	Título de maestro, Diplomado en profesor de E.G.B. o Grado de primaria.
Fecha de incorporación	Septiembre de 2025
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	Cinco días a partir de la fecha de publicación. Envío CV y fotocopia de documentación acreditativa a dirección e-mail anteriormente citado
CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO	
En base a lo establecido en el art. 17.2 del Decreto 60/2023, de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura: Se deberán respetar, en todo caso, los principios de méritos y capacidad.	1.- Experiencia docente en Ed. Primaria
	2.- Conocimiento y Experiencia en aprendizaje Cooperativo.
	* Consultar Anexo I de Criterios Aprobados por Consejo Escolar

* La entrevista personal se les comunicará a los interesados que obtengan las 3 mejores puntuaciones.

En Mérida, a 22 de agosto de 2025

Inspector de Educación

El Representante de la Titularidad



Fdo: Francisco Javier Cidoncha Dorado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

El consejo Escolar del Colegio Cooperativa Docente Santa Eulalia, con arreglo a la normativa vigente de referencia, establece los siguientes criterios de selección de personal docente para los aspirantes a profesores del Centro.

TITULACIONES Y ACREDITACIONES. (Máximo 1 puntos)

1.-Otras titulaciones universitarias o especialidades, además de la exigida, relacionadas con las materias a impartir (1 puntos)	
--	--

EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 6 puntos)

1.- Por cada curso completo trabajado en centros concertados (1 punto)	
2.- Por cada curso completo trabajado en otro centro (0,5 puntos)	
3.- Períodos superiores a 5 meses en centros concertados (0,5 puntos)	
4.- Períodos superiores a 5 meses en otros centros (0,25)	

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y MÉRITOS (Máximo 2 puntos)

1.- Asistencias a cursos relacionados con la convocatoria (por cada crédito 0,10)	
2.- Otros cursos o acciones formativas (por cada crédito 0,5)	

ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 5 puntos) * Solo para los aspirantes de mayor puntuación

1.- Sobre el curriculum profesional	
-------------------------------------	--

*Una vez estudiadas por la comisión todas las solicitudes, serán convocados telefónicamente las 3 mejores puntuaciones para la realización de la entrevista personal.



Fdo: Francisco Javier Cidoncha Dorado